Intercitrus: "el cold treatment es innegociable para las importaciones”

Para Intercitrus el *cold treatment es una medida innegociable para garantizar la ausencia de* determinadas plagas, como la ‘Falsa polilla’ (*Thaumatotibia leucotreta) , en las importaciones de Terceros Países.*

De hecho, España ´-siguiendo las instrucciones de las autoridades de EEUU- aplicó su primer tratamiento de frío en 1979 para exportar clementinas a aquel país y asegurar así la ausencia de ‘Mosca del Mediterráneo’.

¿Qué es el cold treatment?

Hoy es un sistema estandarizado, reconocido internacionalmente, y que en estos momentos exigen hasta 19 estados (además de EEUU, también lo hace China, Japón, Australia, India, Korea del Sur…) para las importaciones de 90 productos de 11 géneros. Cultivos entre los que cabría citar, más allá de mandarinas y naranjas, a las manzanas, uva de mesa, caquis, cerezas… Para exportar cítricos y para algunos de esos otros cultivos a tales países, Sudáfrica sí accede a hacerlo con tratamiento de frío en tránsito.

Así lo aclaró el representante del Ministerio de Agricultura en el referido comité y reiteró posteriormente la presidenta de Intercitrus, Inmaculada Sanfeliu, en el encuentro mantenido junto a otros miembros del sector y del Gobierno valenciano el 24 de noviembre con la directora de Salud y Seguridad Alimentaria de la CE, Sandra Gallina.

En el caso concreto del FCM y de Sudáfrica, el coste estimado de aplicar este sistema para vender en Europa sus naranjas y mandarinas se situaría entre los 0,03 y los 0,04 €/Kg, una cantidad que la interprofesional considera “asumible porque es lo que los exportadores españoles pagamos, amén de otros muchos sobrecostes derivados de protocolos mucho más exigentes que las normas europeas, para llegar a la mayoría de grandes mercados terceros que también tienen cítricos que proteger frente a las plagas foráneas”, explica Sanfeliu. “No lo elegimos, no ofrecen alternativas como sí da la UE, el tratamiento de frío es algo que nos exigen y tenemos que implementar”, aclara.